



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Informe

Número:

Referencia: Circular Modificatoria N° 1 - Subasta Pública N° 15/18

CIRCULAR MODIFICATORIA N° 1

SUBASTA PÚBLICA N° 15/18

Objeto: EL BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, por cuenta y orden de la AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO, organismo descentralizado en el ámbito de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS del ESTADO NACIONAL ARGENTINO, convoca a la siguiente SUBASTA PÚBLICA con base y sujeta a aprobación, para la venta del inmueble sito en Avenida de Mayo N° 1366/70/80 y calle Hipólito Irigoyen N° 1363/73/85, entre las calles San José y Santiagodel Estero, de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13 – Sección 12 – Manzana 39 – Parcela 4, Unidad Funcional 112, que se relaciona con el CIE: 0200014499, con una superficie de CIENTO TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON TREINTA Y CUATRO DECÍMETROS CUADRADOS (136,34 m²).

Modificación al Pliego de Bases y Condiciones Particulares:

La Agencia de Administración de Bienes del Estado considera conveniente proceder a la prórroga del acto de Subasta Pública N° 15/18, establecido para el día 5 de julio de 2018 a las 13:00 horas, para el día 6 de septiembre de 2018 a las 14:00 horas, a fin de lograr una mayor difusión y concurrencia.

ARTICULO 6°: CONSULTAS AL PLIEGO Y CIRCULARES ACLARATORIAS Y MODIFICATORIAS.

Las consultas o pedidos de aclaraciones que se requieran del Pliego podrán ser efectuadas hasta el día 30 de agosto de 2018 a las 17:00 horas.

ARTÍCULO 10°: REQUISITOS PARA PARTICIPAR DE LA SUBASTA Y DOCUMENTACION A PRESENTAR.

NOTIFICACION PREVIA: El vencimiento del plazo para realizar tal notificación ocurrirá automáticamente el día 3 de septiembre de 2018 a las 12:00 horas.

